

PROYECTO DE PROMOCIÓN

PROGRAMA DE EVENTOS Y EXPOSICIONES **2010-2011**

LATIN AMERICAN FOOD SHOW "LAFS" 2010

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), consciente de que la estrategia más importante para mejorar los ingresos de los productores es incrementar su presencia en los mercados globales, implementando para ello acciones integrales para la promoción y certificación de productos agroalimentarios.

En virtud de lo anterior, mediante Acuerdo por el cual se establecen las Reglas de Operación de la SAGARPA, publicado el 29 de diciembre de 2009, se incluyeron los tipos de apoyo para la promoción de exportaciones y ferias, en el componente Promoción de Exportaciones y Ferias del "Programa de Soporte", con el fin de orientar la producción a las demandas de los mercados nacional e internacionales.

Mediante atenta nota 008 de fecha 14 de enero de 2010, el Sr. Secretario de Agricultura Lic. Francisco Mayorga Castañeda, autorizo el programa de Ferias Institucionales y Misiones Comerciales 2010-2011, en los cuales la SAGARPA a través de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA apoyará a productores mexicanos del sector agroalimentario y pesquero con recursos de ejercicio presupuestal 2010.

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interior de la SAGARPA y el Manual de Operación de ASERCA, el Comité Técnico Nacional en sesión del 14 de abril de 2008, acordó llevar a cabo el otorgamiento de los apoyos del componente Desarrollo de Mercados, a través de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA.

Lo anterior en apego al Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012, el cual considera: "impulsar campañas de promoción de productos genéricos con la participación de los Sistema Producto, para dar soporte a los esfuerzos de promoción individual que hacen las empresas y productores nacionales; inducir el enlace comercial entre los productores y los procesadores de productos primarios nacionales con las principales cadenas de tiendas distribuidoras, restaurantes y hoteles en el interior y en el exterior del país.; promover y coordinar la participación de organizaciones económicas de productores y empresas mexicanas en eventos y exhibiciones nacionales e internacionales especializadas en alimentos y bebidas, presentando una imagen de calidad, sanidad e inocuidad que consolide a México como un proveedor confiable de productos agroalimentarios; fomentar acciones que permitan integrar a un mayor número de productos al esquema de certificación México Calidad Suprema, así como a otros esquemas de certificación con reconocimiento mundial, que faciliten el acceso de los productos mexicanos a mercados internacionales; apoyar los requerimientos de los productores en temas específicos de capacitación y asesoría para facilitar su acceso a nuevos mercados; incentivar la participación de los productores en los mercados mediante el fortalecimiento de los Consejos de Promoción de las cadenas agroalimentarias y el desarrollo de campañas de promoción a nivel nacional e internacional; fomentar la creación de más y mejores canales de distribución que permitan al consumidor acceder a productos con precios competitivos y aumentar el margen de utilidad para el productor"; entre otras.

En este contexto, el propósito de ASERCA es lograr la integración del productor a los mercados nacional e internacional con productos de calidad; facilitar el acceso de los productos agroalimentarios y pesqueros mexicanos a dichos mercados, a través de apoyos para la promoción, a fin de hacerlos más competitivos; así como promover y desarrollar mercados en el extranjero, a través de la participación de la Secretaría y los productores del sector agroalimentario y pesquero mexicano en exposiciones, eventos y misiones comerciales.

Es importante mencionar que el comercio agroalimentario de México presentó una tasa media anual de crecimiento del 9.9% de 2001 a 2005 en comparación al sexenio anterior cuando las exportaciones del sector crecieron a una tasa anual media del 5.2%.

El crecimiento del sexenio pasado concuerda con el inicio del PROMOAGRO, asimismo, durante el 2006 se consolida el programa, se autorizó el manejo y operación de los recursos para los eventos a través de ASERCA y se aumentó y diversificó el número de participaciones en exhibiciones tanto de nuevas empresas y productos como de nichos de mercado.

Del 2005 al 2006 se alcanzó un crecimiento del 16.8% en las exportaciones agroalimentarias y pesqueras mexicanas con el mundo, pasando de 11,742 millones de dólares en 2005 a 13,717 millones de dólares en 2006. Asimismo entre 2006 y 2007 se tuvo un crecimiento de 7.9%.

Asimismo, del 2007 a 2008 las exportaciones agroalimentarias de México alcanzaron un crecimiento del 13.85% con respecto a 2007, pasando de 14,806 millones de dólares estadounidenses, a 16,858 millones de dólares estadounidenses en 2008. (Fuente.- Banco de México)

Cabe señalar que la participación de los productores mexicanos a través de ASERCA en exhibiciones y foros especializados, permite entre otras cosas: diversificar mercados y tipos de productos que históricamente se han promocionado, evaluar y mejorar la calidad de sus productos y su presentación ante los productos de otros países que se reúnen en los recintos de exhibición, reconocer de forma práctica las demandas de otros mercados, las tendencias y las oportunidades de los productos agrícolas mexicanos y ampliar el número de beneficiarios de las cadenas productivas, permitiéndonos apoyar a un mayor número de productores del sector social, lo cual nos permite contribuir al propósito de hacer del campo mexicano, un modo de vida digno, al tiempo que tenemos "Más México en el Mundo".

Por ello, la participación de los productores agroalimentarios y pesqueros mexicanos en misiones comerciales, degustaciones, exposiciones y eventos nacionales e internacionales tiene importantes ventajas para:

- a) Algunos representan el primer paso para exportar;
- b) Otros la oportunidad de diversificar sus exportaciones;
- c) Muchos de ellos son el instrumento idóneo para consolidar mercados y posicionar sus productos;
- d) Identificar y evaluar a la competencia; y,
- e) Conocer las innovaciones tecnológicas en el sector (maquinaria, empaques, presentación, etc.).

f) Que compradores potenciales tengan un acercamiento directo con sus productos, de tal manera que se propicie el inicio o la consolidación de una relación comercial.

De ésta forma, la prioridad es el desarrollo de actividades que permitan obtener mayores beneficios y ventajas para los productores mexicanos, en virtud de los nichos y ventanas de mercado identificados por las cinco Consejerías Agropecuarias de México en el Exterior.

Participación de México en el 2010.

Para la edición 2010, ASERCA a través de su página web, las Asociaciones relacionadas con el sector agropecuario y pesquero mexicano, las Secretarías de Desarrollo Agropecuario y de Desarrollo Económico de los Estados, las Oficinas Regionales de ASERCA y de la SAGARPA, el Directorio de Agroexportadores y las bases de datos de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, lanzará la convocatoria de participación en el presente proyecto; para el cual se tiene considerado un espacio de exhibición de 48 m², teniendo como número de participantes sujeto a convocatoria.

Sobre la **exposición.**

Latin American Food Show, es una feria internacional que promueve la oferta exportable de alimentos y bebidas de Latinoamérica. LAFS está dirigido a compradores mayoristas, distribuidores, tiendas de autoservicio, restaurantes, hoteles, comedores industriales, mercados de abasto y a todos aquellos relacionados con la distribución, transformación y preparación de alimentos.

LAFS cuenta con el mayor número de países participantes en eventos de su tipo y conforme se ha venido desarrollando, se perfila para ser el evento más grande y concurrido de su categoría.

El principal objetivo de LAFS es reunir en un mismo sitio, la oferta exportable de productos alimenticios y servicios de América Latina, ofreciendo así una interesante mezcla de sabores de más de 20 países de la región.

Precedida exitosamente con cuatro ediciones anteriores, LAFS ha logrado reunir a lo largo de estos años a 7,213 profesionales del sector alimentario y 423 empresas expositoras, así como captado la participación e interés de 31 países, perfilándose con ello como el más grande y concurrido evento de su tipo.

Para esta Quinta Edición, LAFS 2010, contaremos con 600 stands para todas aquellas empresas que estén dispuestas a traspasar fronteras. Además, integraremos dos nuevos pabellones especializados: el Salón de Orgánicos, donde se expondrá una extensa variedad de productos orgánicos nacionales y extranjeros; y el Salón de Catas, donde importantes marcas de Latinoamérica y el Caribe ofrecerán degustaciones de su amplia variedad de vinos y licores.

Objetivo.

Como parte del presente proyecto y encaminados al cumplimiento del objetivo, los beneficiarios que se integran a él, por interés y voluntad propia, convienen en ceder a ASERCA, representada para los efectos del presente proyecto por el Titular de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, los derechos para llevar a cabo con el monto correspondiente al Apoyo Federal, las acciones comprendidas en el Artículo 8 apartado "g" de las modificaciones a las Reglas de Operación del Programa de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de Productos Agroalimentarios y Pesqueros Mexicanos, conforme a lo siguiente:

Espacio de exposición.- ASERCA contratará con el Comité Organizador del evento 48 m² de espacio en donde se construirá el pabellón y se instalará un área de coffe break, acorde al diseño que resulte más adecuado para el producto a exhibir.

Pabellón.- ASERCA contratará los servicios para el diseño, construcción, montaje y desmontaje del Pabellón y área de coffe break en donde los beneficiarios podrán exhibir sus productos.

El pabellón se adecuará con gráficos, y pantalla de plasma para la proyección de los videos promocionales relacionados con el sector agroalimentario y pesquero mexicano.

Los posters, banners, anuncios, displays, calcomanías o cualquier decoración ya sea de pared o piso que los beneficiarios coloquen, serán removidos si estos afectan la visibilidad o distorsionan la imagen total del Pabellón y se evaluará su acomodo en las áreas comunes, si esto último no fuera posible, se retirarán. Lo anterior está encaminado a tener un mayor impacto colectivo estando de acuerdo el expositor a presentarse de forma institucional como México.

Gafetes.- ASERCA proporcionará a los beneficiarios dos gafetes por módulo de exhibición.

Degustación.- ASERCA contratará los servicios necesarios para la degustación de los productos en exhibición dentro del espacio de coffe break a fin de generar un acercamiento más directo con los posibles visitantes.

Material promocional.- ASERCA adquirirá material promocional de apoyo. Es importante resaltar que el material promocional llevará impreso el logo MEXBEST, que es la imagen con la que se manejan actualmente los pabellones. ASERCA distribuirá el material entre los beneficiarios para que lo utilicen de acuerdo a sus necesidades.

Envío de muestras.- Por tratarse de un evento nacional, el envío de muestras al lugar de exposición corre a cargo del productor; quién se encargará de llevar consigo el material a exhibir convenido.

Otros.- Como parte del proyecto ASERCA pagará todos aquellos gastos derivados del presente proyecto como impuestos, distribución de invitaciones, publicidad, transferencias bancarias y traducción de documentos.

Por su parte, todos aquellos que se adhieren al presente proyecto como beneficiarios del componente Desarrollo de Mercados del Programa de Soporte se comprometen a:

1. Que toda vez que entiende los alcances del presente convenio, manifiesta bajo protesta de decir verdad que los acepta y por voluntad propia estampa en él su firma.
2. El beneficiario declara bajo protesta de decir verdad que no cuenta con referencias negativas de participaciones previas en feria, eventos, exposiciones y/o misiones comerciales organizados por ASERCA, como son cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos establecidos; así como que no cuenta con

referencias negativas como beneficiario de apoyos de cualquiera de los programas de la SAGARPA.

3. Enviar en tiempo y forma los documentos requeridos de conformidad a los requisitos y criterios de elegibilidad de la Reglas de Operación vigentes.
4. Informar sobre el avance de las negociaciones realizadas con los contactos establecidos en los eventos en que participe, cada seis meses y durante un año posterior a la misión en cuestión y facilitar al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, información para el seguimiento de los resultados obtenidos por su participación en la exposición.
5. Los beneficiarios del presente proyecto además de cumplir con los puntos anteriores, se comprometen a no generar referencias negativas por cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos.

Por este medio, manifiesto que por interés y voluntad propia, a nombre de la empresa que represento estoy de acuerdo en tomar parte del proyecto "Latin American Food Show 2010" y que estoy de acuerdo con lo que en él se establece, así como en cumplir con los compromisos adquiridos.

Por ASERCA.

Nombre:

Firma:

Cargo:

Los BENEFICIARIOS.

Empresa:

Representante Legal:

Firma: